

Comité Municipal Electoral San Martín Chalchicuatla

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Martín Chalchicuatla, S.L.P., siendo las 17:15 horas del día 28 del mes de Abril del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Independencia, No. 04, Colonia Zona Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación formal de la asamblea
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior
4. Correspondencia recibida
5. Art. 312 LEE, Difusión en estrados de nombres de candidatos para ayuntamiento.
6. Art 256 LEGIPE. Apartado 1 inciso e publicación de ubicación de casillas
7. Art. 44 de la LEE fracción 3 inciso h conductos que constituyen Delitos Electorales,
8. Asuntos Generales

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. JORGE ALBERTO SANCHEZ GARCIA, C. ERNESTO MARCOS MAQUEDA, C. JUAN CAMARGO GRANDE, C. CARLOS HIPOLITO ESPINOSA C. MARGARITA MARCOS MARTINEZ, los Representantes de Partido: C. EVA QUEZADA HERVERT, C. MAXIMILIANO FLORES HERNANDEZ, C. IGNACIO HERVERT SANCHEZ. C. HECTOR SAUL ORTA FERNANDEZ, C. EMELIA GONZALEZ VILLEGAS, C. ELIUD CRISPIN CRUZ, C. MATEO VAZQUEZ BAUTISTA y la Secretaria Técnico, la C. LUCYDALIA GONZALEZ MEDELLIN, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto tres se aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior con fecha 2 de abril de 2015.

Segundo. Por lo que hace al punto de correspondencia recibida Oficio No. CEEPC/PRE/SE 964/2015, solicita el formato para representante de Partido Estatal para Conciencia Popular.


Asuntos Generales. Respecto a la entrega de Paquetes Electorales

Comité Municipal Electoral San Martín Chalchicuautla

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:15 horas del día 28 del mes de Abril del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



C. ROBERTO SALAZAR RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE



C. JORGE ALBERTO SANCHEZ GARCIA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. CARLOS HIPOLITO ESPINOSA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. ERNESTO MARCOS MAQUEDA
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE



C. JUAN CAMARGO GRANDE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. MARGARITA MARCOS MARTINEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. LUCYDALIA GONZALEZ MEDELLIN
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDO



C. MAXIMILIANO FLORES HERNANDEZ
PARTIDO ACCION NACIONAL



C. PROFRA. EVA QUEZADA HERVERT
PARTIDO NUEVA ALIANZA



C. MATEO VAZQUEZ BAUTISTA
PARTIDO HUMANISTA



C. IGNACIO HERVERT SANCHEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA



C. HECTOR SAUL ORTA FERNANDEZ
PARTIDO DEL TRABAJO



C. ELIUD CRISPIN CRUZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. PROFRA. EMELIA GONZALEZ VILLEGAS
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR